



OEA | Más derechos
para más gente

SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (DDS)

Programa de Agua de las Américas

Project (FSP) - GEF

**"Fomentando la Seguridad Hídrica en la Región del Trifinio:
*Promoviendo la formulación de un ADT/SAP para la Cuenca Transfronteriza del Río Lempa***

TERMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría para técnico de apoyo a la ejecución y monitoreo del Proyecto GEF Trifinio
El Salvador – Guatemala – Honduras**

Tipo de contrato: Consultoría tiempo completo

Unidad Organizacional: Programa de Agua, Departamento de Desarrollo Sostenible

Inicio de la consultoría: febrero de 2025

Duración: 6 meses- renovación sujeta a desempeño y disponibilidad de fondos

Monto de la consultoría: En función de perfil profesional y experiencia.

Lugar de trabajo: Cuenca del río Lempa: El Salvador, Guatemala, Honduras, con sede en Esquipulas, Chiquimula, Guatemala.

Plazo: Remitir Curriculum Viate-CV y cover letter a más tardar el 29 de marzo del 2025, al correo water@oas.org

Número de oportunidad de consultoría: CFR/06/25

Antecedentes

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA), a través de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), apoya, facilita y promueve el desarrollo integral en los Estados Miembros en forma coordinada con las acciones de fortalecimiento de la democracia, la seguridad multidimensional y la promoción de los derechos humanos.

El Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) apoya a los Estados Miembros de la OEA en el diseño y la implementación de políticas, programas y proyectos orientados a integrar las prioridades ambientales con el alivio de la pobreza y las metas de desarrollo socioeconómico. Traduciendo metas de desarrollo sostenible y protección ambiental en acciones concretas, el DDS apoya la ejecución de proyectos que incluyen países múltiples en temas diversos tales como Manejo Integrado de Recursos Hídricos, Energía y Mitigación del Cambio Climático, Manejo del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, Biodiversidad y gestión sostenible del suelo and Derecho Ambiental, política

y Gobernabilidad. El Departamento también apoya la transparencia y la participación pública como componentes prácticos de la gobernabilidad.

En junio 2021 el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por su sigla en inglés) aprobó el proyecto transfronterizo 'Fomentando la seguridad hídrica en la región del Trifinio' por una donación de USD 4.800.000. El objetivo del proyecto es reducir la presión sobre los recursos hídricos transfronterizos en la Región Trifinio y permitir la gestión conjunta de los recursos hídricos compartidos; mientras se construye la resiliencia de los ecosistemas basados en la comunidad a la variabilidad y el cambio climático.

Los recursos financieros son gestionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y ejecutados por el Programa de Agua del Departamento de Desarrollo Sostenible de SEDI, de la secretaria general de la Organización de Estados Americanos (SG/OEA), en coordinación con la Comisión Trinacional del Trifinio.

Región Trifinio y Cuenca del río Lempa

La Región del Trifinio está integrada por tres zonas fronterizas de El Salvador, Honduras y Guatemala, que abarca un total de 7,541 Km², de los cuales 44.7% corresponden a Guatemala, 15.3% a El Salvador y 40% a Honduras. La extensión total de la región representa aproximadamente el 13% de la superficie total de los tres países y cuenta con aproximadamente un 3% de la población total de los tres países.

La región se caracteriza por ser una zona transfronteriza, donde se ubican tres de las cuencas hidrográficas más importantes de América Central, como son la de los Ríos: Ulúa, Motagua y Lempa.

El área total de la cuenca del río Lempa es de aproximadamente 18,240 km² de los cuales 10,215 km² (56 %) se encuentran en El Salvador; 5.472 km² (30 %) en Honduras; y 2.553 km² (14%) en Guatemala, en un total de 214 municipios, de los cuales, 18 corresponden a Guatemala, 48 corresponden a Honduras y 148 corresponden a El Salvador. La población que vive en la cuenca, en los tres países, es de aproximadamente 5.4 millones de habitantes.

La cuenca alta del Lempa y una porción de su cuenca media alta se ubican en la región del Trifinio. Con una población estimada de más de 472.000 habitantes, Lempa-Trifinio cubre un área de 3.369 km² caracterizado como un sistema ecológicamente frágil con una alta predisposición a la erosión y las inundaciones, cuyos recursos se encuentran bajo presión por el uso y la explotación insostenibles de la tierra. En esta parte de la cuenca compartida por los tres países se encuentran importantes puntos críticos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, como la Reserva de la Biosfera trinacional Trifinio Fraternidad y el Sitio Ramsar Lago Güija.

El bajo Lempa en El Salvador alberga la Reserva Jaguar Nancuchiname y un delta rico en sedimentos en el Océano Pacífico del que dependen más de la mitad de los ecosistemas de manglares del país en la Reserva de la Biosfera de la Bahía de Jiquilisco y el sitio Ramsar de Jaltepeque.

El Proyecto GEF Trifinio

El proyecto *Fomento de la seguridad hídrica en la región del Trifinio: Promoviendo la formulación de un ADT/SAP para la Cuenca Transfronteriza del Río Lempa*, es financiado por el Global Environment Facility (GEF), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ejecutado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en asocio con la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT). El proyecto se centra en mejorar la cooperación trinacional para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca trinacional del río Lempa.

El objetivo del proyecto se enfoca a reducir la presión sobre los recursos hídricos transfronterizos en la región del Trifinio mediante el desarrollo de un Programa de Acción Estratégico (PAE) para la cuenca trinacional del río Lempa,

permitiendo la gestión conjunta de los recursos hídricos compartidos; al mismo tiempo que se construye la resiliencia de los ecosistemas comunitarios ante la variabilidad y el cambio climático.

El proyecto consta de cuatro componentes:

Componente 1: Mejor comprensión de los usos clave de los recursos hídricos transfronterizos, las amenazas ambientales que enfrenta la cuenca del río Lempa y las correspondientes causas fundamentales, impactos y brechas a través de un Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) y Análisis Diagnóstico de Acuíferos Compartidos (SADA, *por sus siglas en inglés*).

Componente 2: Mejorar la gobernanza de la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca de Lempa.

Componente 3: Demostrar la viabilidad y rentabilidad de soluciones innovadoras de GIRH (proyectos demostrativos).

Componente 4: Programas de monitoreo de recursos hídricos para la toma de decisiones de GIRH y facilitación del intercambio de información dentro de la cuenca del río Lempa y la región más amplia de Trifinio.

Las actividades del proyecto se orientan a mejorar la base de conocimientos y la comprensión del uso de los recursos naturales y los valores de los ecosistemas; fortalecer las capacidades institucionales, políticas y jurídicas de gobernanza para promover la gestión integrada de los recursos hídricos, identificar soluciones viables innovadoras basadas en la naturaleza y mecanismos de financiamiento para la GIRH a través de proyectos de demostración locales, desarrollar un conjunto de herramientas de seguimiento y evaluación, presentación de informes y aprendizaje junto con plataformas de gestión del conocimiento para respaldar una toma de decisiones acertada, y; lograr un cambio transformacional para la gestión holística de la Cuenca Lempa.

Obligaciones y Responsabilidades de la consultoría

La consultoría deberá realizarse en estrecha coordinación con la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) y será responsable del cumplimiento de los presentes términos de referencia ante a la UCP y el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) de la Secretaría General de la OEA.

Actividades Principales:

Las actividades principales a realizar son las siguientes:

- a. Apoyar a la UCP en el monitoreo y seguimiento continuo a la ejecución de los proyectos demostrativos mediante actividades de coordinación con la UTT y OTs del Plan Trifinio, visitas in situ a los proyectos, seguimiento a las consultorías contratadas, orientación técnica a las actividades de los consultores y revisión de productos de dichas consultorías.
- b. Apoyar la coordinación de actividades con diferentes actores: CTPT, entidades socias de ejecución de proyectos demostrativos, beneficiarios, entre otros, para la ejecución del proyecto sobre el terreno.
- c. Apoyar actividades de organización y realización de talleres u otros eventos o reuniones técnicas en el marco de las actividades que ejecuta el proyecto.
- d. Asesorar y acompañar técnicamente la implementación en campo de actividades de los proyectos demostrativos bajo los enfoques del nexo agua – alimentos – energía, soluciones basadas en la naturaleza y adaptación basada en ecosistemas.
- e. Apoyar a la UCP en la ejecución de actividades en el marco del proyecto piloto del Acuífero de Uso Conjuntivo Transfronterizo y apoyar los procesos que de dicho proyecto surjan para la gobernanza del acuífero Ocotepeque – Citalá.
- f. Apoyar la realización de reuniones de los grupos de trabajo interinstitucionales (grupo de GIRH y grupo de monitoreo hidroclimático).
- g. Realizar una recopilación de la información geográfica disponible de la cuenca de Lempa y elaborar un repositorio con dicha información.
- h. Elaborar mapas temáticos de la cuenca Lempa y del proyecto, cuando sean requeridos por la UCP del proyecto.
- i. Apoyar con insumos e información de campo los diversos productos escritos que realiza la UCP en el marco de la implementación del proyecto.

- j. Apoyar en la elaboración de actas, ayudas de memoria y otros informes y medios de verificación de las diferentes actividades que se realicen como parte de la ejecución de los componentes del proyecto.
- k. Contribuir en las actividades de entregas de insumos, materiales, servicios, entre otros, que se realicen en el marco de la ejecución de los proyectos demostrativos.
- l. Apoyar en el monitoreo de los indicadores del proyecto GEF Trifinio, bajo los lineamientos de la UCP y del programa de agua de la OEA.
- m. Apoyar con insumos e información técnica, la elaboración de los diferentes informes periódicos del proyecto.
- n. Apoyar técnicamente las actividades que la UCP requiera, en el marco del proyecto GEF Trifinio y de otras iniciativas.

Perfil de los candidatos

Formación profesional: Título Universitario superior en campos de la ingeniería agrícola, agronomía, forestal, ciencias naturales, ciencias ambientales o similares.

Experiencia Laboral: Experiencia profesional general de al menos 10 años, de los cuales, al menos 5 años trabajando en proyectos de desarrollo sostenible, preferentemente en temáticas como: gestión de cuencas hidrográficas, gestión hídrica, cambio climático, restauración o conservación de ecosistemas, adaptación basada en ecosistemas, soluciones basadas en la naturaleza o temas relacionados.

Experiencia de al menos 3 años en uso y manejo de aplicaciones de sistemas de información geográfica y teledetección. Demostrar buen manejo de aplicaciones de SIG.

Conocimientos técnicos en seguridad hídrica, GIRH, aguas transfronterizas, y adaptación basada en los ecosistemas, incluyendo un buen equilibrio de conocimientos técnicos, socioeconómicos y medioambientales

Conocimiento y/o experiencia en monitoreo de proyectos.

Se valorará experiencia o conocimiento de la región del Trifinio (El Salvador, Guatemala y Honduras) y de la cuenca del río Lempa.

Capacidades Específicas

- *Profesionalismo:* Capacidad para identificar problemas, analizar y participar en la resolución de cuestiones/problemas. Capacidad para aplicar el juicio en el contexto de las tareas asignadas, planificar el propio trabajo y gestionar las prioridades. Orientación a resultados.
- *Comunicación:* Capacidad para elaborar diversos productos de comunicación escrita con un estilo claro y conciso; buena capacidad de redacción. Capacidad para realizar presentaciones orales ante diversas audiencias. Capacidad para desarrollar y facilitar las relaciones con la comunidad de los medios de comunicación.
- *Trabajo en equipo:* Trabaja en colaboración con sus colegas para lograr los objetivos de la organización; solicita aportaciones valorando realmente las ideas y la experiencia de los demás; está dispuesto a aprender de los demás; antepone la agenda del equipo a la personal; apoya y actúa de acuerdo con la decisión final del grupo, incluso cuando dicha decisión no refleje totalmente su propia posición; comparte el mérito de los logros del equipo y acepta la responsabilidad conjunta de los defectos del equipo. Capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios y manejarse con profesionalidad: habilidades de escucha y de comunicación, disposición para la resolución de conflictos
- *Planificación y organización:* Desarrolla objetivos claros que son coherentes con las estrategias acordadas; identifica las actividades y asignaciones prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario; asigna la

cantidad adecuada de tiempo y recursos para completar el trabajo; prevé los riesgos y permite las contingencias al planificar; supervisa y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; utiliza el tiempo de manera eficiente.

- *Responsabilidad*: Asume todas las responsabilidades y cumple los compromisos; entrega los productos de los que es responsable dentro de los plazos, costes y normas de calidad prescritos; actúa de acuerdo con los reglamentos y normas de la organización; apoya a los subordinados, supervisa y asume la responsabilidad de las tareas delegadas; asume la responsabilidad personal de sus propias deficiencias y las de la unidad de trabajo, cuando proceda.
- *Creatividad*: Busca activamente la mejora de los programas o servicios; ofrece opciones nuevas y diferentes para resolver los problemas; promueve y persuade a los demás para que consideren nuevas ideas; asume riesgos calculados sobre ideas nuevas e inusuales; piensa "fuera de la caja"; se interesa por las nuevas ideas y las nuevas formas de hacer las cosas; no está limitado por el pensamiento actual o los enfoques tradicionales.
- *Orientación al cliente*: Considera que todos aquellos a los que se prestan servicios son "clientes" y trata de ver las cosas desde el punto de vista de los clientes; establece y mantiene asociaciones productivas con los clientes ganándose su confianza y respeto; identifica las necesidades de los clientes y las relaciona con las soluciones adecuadas; supervisa los acontecimientos en curso dentro y fuera del entorno de los clientes para mantenerse informado y anticiparse a los problemas; mantiene a los clientes informados de los progresos o contratiempos de los proyectos; cumple los plazos de entrega de productos o servicios a los clientes. Se toma el tiempo necesario para conocer la cultura y contexto del territorio, respetando las prácticas y procesos locales. Aborda de forma equitativa, transparente e imparcial las situaciones que se le presenten
- *Compromiso con el aprendizaje continuo*: Se mantiene al corriente de los nuevos avances en su propia ocupación/profesión; busca activamente su desarrollo profesional y personal; contribuye al aprendizaje de sus colegas y subordinados; muestra su disposición a aprender de los demás; busca información para aprender y mejorar.
- *Conciencia tecnológica*: Se mantiene al corriente de la tecnología disponible; comprende la aplicabilidad y las limitaciones de la tecnología al trabajo de la oficina; busca activamente la aplicación de la tecnología a las tareas apropiadas; muestra voluntad de aprender nuevas tecnologías.
- *Conciencia diplomática*: Es consciente de los matices y complejidades de la comunicación con múltiples partes interesadas de diferentes países. Es capaz de disipar conflictos y de establecer una comunicación fluida entre actores de diferentes orígenes.

Insumos para Aplicar

Los o las profesionales que cumplan con el perfil requerido y que estén interesadas en participar, deben remitir una expresión de interés, conteniendo:

1. Cover Letter
2. Curriculum vitae que describa y acredite la formación profesional y experiencia solicitada.

Duración del contrato

Un contrato inicial de 6 meses. Renovación sujeta a desempeño y disponibilidad de fondos del proyecto

Viajes

Este contrato no incluye fondos para viajes por lo que cualquier viaje a ser realizado con recursos adicionales de la SG/OEA, deberá ser autorizado a través del DDS. Las gestiones de viaje deben realizarse de conformidad con la normativa de viajes vigente en la SG/OEA al momento del mismo.

Leyes y normas internacionales de derechos humanos

La entidad consultora garantiza que ni ella ni sus entidades matrices ni subsidiarias o entidades afiliadas (si las hay) realizan alguna práctica incompatible con las leyes y normas internacionales de derechos humanos que previenen el trabajo infantil, la explotación sexual y la trata de personas. El (La) Consultor(a) adoptará todas las medidas apropiadas para evitar que su personal participe en la explotación sexual, el trabajo infantil y en la trata de personas.

Utilización de la información, obligación de discreción y relación con la prensa y medios de comunicación

De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 6 y 13 del anexo II del Contrato por Resultado: http://www.oas.org/legal/spanish/memoadm/Memadm111_Rev4_ANEXO1.doc, y el capítulo IX del Código de Ética de la SG/OEA: http://www.oas.org/legal/spanish/gensec/EXOR1203_Rev.1_ANEXO_1.doc, y respecto a los asuntos vinculados al objeto del contrato, el/la Consultor/a deberá contar con la previa autorización escrita del representante debidamente autorizado de la SG/OEA para hacer cualquier tipo de declaración a la prensa u otro medio de comunicación, incluyendo redes sociales durante la duración de su contrato.

La SG/OEA promueve la igualdad, diversidad e inclusión. Asimismo, la SG/OEA, de conformidad con sus normas y regulaciones está comprometida a proporcionar igualdad de oportunidades de empleo, consiguiendo un personal diverso, y tendrá en cuenta una amplia representación geográfica, así como la equidad e igualdad de género en la selección de candidatos/as.